

RESUMENDE ACUERDOS ADOPTADOS EN LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GRUPO FINANCIERO BANORTE, S.A.B. DE C.V., CELEBRADA EL 21 DE ENERO DEL 2015.

Acciones Representadas: 2,344,038,672 acciones de la Serie "O" de un total de 2,773,441,717 que representan el 84.51% de las acciones suscritas y pagadas del Capital Social de la Sociedad.

PRIMERO.- Se aprueba distribuir entre los accionistas un dividendo a razón de \$0.2435 pesos, por cada acción en circulación, contra la entrega del cupón número 14, mismo que proviene de la cuenta de Utilidades Retenidas de Años Anteriores.

Dicho dividendo será pagado el día 30 de enero del 2015, a través de la S.D. Indeval, Institución para el Depósito de Valores, S.A. de C.V., previo aviso que publique el Secretario del Consejo de Administración en uno de los periódicos de mayor circulación en la ciudad de Monterrey, Nuevo León y a través del Sistema Electrónico de Envío y Difusión de Información (SEDI) de la Bolsa Mexicana de Valores.

SEGUNDO.- El dividendo decretado corresponde al segundo de cuatro necesarios para cubrir la cantidad de \$2,702 millones de pesos, equivalente a \$0.9740 pesos por acción, monto que fue aprobado por el Consejo de Administración de la Sociedad, por lo que según acuerdo tomado por este órgano colegiado en su sesión del pasado 24 de julio, se propondrá a las Asambleas de Accionistas respectivas, decretar dividendos adicionales por \$0.4870 pesos por acción, que, en su caso, serán cubiertos en dos parcialidades de \$0.2435 pesos por acción, en los meses de abril y julio del 2015.

TERCERO.- Se designan Delegados para llevar a cabo todos los actos que fueren necesarios para dar cumplimiento y formalizar las resoluciones tomadas en la Asamblea.